

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12-119

Suscripción en Córdoba... { Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JURVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

MEJORAS LOCALES

Ya que el celo de las comisiones municipales, en lo que atañe al embellecimiento y mejoras en esta población, es indudable, y ya que en medio del general aplauso vemos aumentado, al fin, el caudal de aguas públicas con las adquiridas últimamente por la ciudad, al mismo tiempo que si el caso lo exigiera podría aun contarse con un no despreciable incremento de las destinadas al riego, sacando del olvido en que yace el proyecto de utilización de las del pozo de los jardines, debemos recomendar á la laboriosidad y al patriotismo de nuestras autoridades urbanas la consideración del contraste que ofrece á los ojos de propios y extraños, el mísero estado de las arboledas de ornato en Córdoba, con la espléndida hermosura de las que en capitales vecinas forman uno de sus mayores atractivos.

En clima tal y tan apacible y moderado como el de Córdoba, en que los frios y los calores extremados suelen ser cosa rara, con un sueló no excesivamente ingrato, ¿qué consiste, nos preguntamos con frecuencia, que no existan aquí arboledas frondosas y elevadas que den sombra en los días calurosos, tan frecuentes en estas regiones, reposo apacible á los ojos deslumbrados por la luz excesiva, y aquel plácido reposo y sossegado bienestar y aquel esparcimiento que tan cumplidamente satisfacen á la necesidad de descanso del espíritu, agobiado por la rudeza del trabajo cotidiano?

Porque es la verdad que en Córdoba no tenemos árboles; nuestros paseos, los caminos de la ronda, las escasas plazas del interior de la población, ostentan cuando mas algunas miserables acacias que se defienden, gracias á una potente vitalidad, en la cruda guerra que de consuno les tienen declarada la indiferencia del vecindario y el instinto malévoló y destructor de los muchachos ociosos y vagabundos.

Algunos chopos viejos y carcomidos y algunos naranjos altos como maceas de albahaca, cuya sombra nadie puede disfrutar y cuyo fruto nadie vé maduro, completan el ornamento vegetal de la ciudad de Córdoba; conjunto en verdad mas digno de figurar en un parquecito japonés de sobremesa, que en población de tal vecindario, que recuerda alcázares y cuenta entre sus timbres nobiliarios la memoria tradicional de Medina-Azahara.

Y no hablemos de jardines públicos á la manera que aquí los entendemos; podaditos, atildados, con sus bojes tallados en bolas y sus calles tiradas á cordel, sus perfiles atusados á punta de tijera y sus cuadrillos geométricos; porque dudo que tales preciosidades, muy en boga en el tiempo de Luis XIV, gusten ya á nadie en nuestros tiempos. Opinamos, además,

que, dados nuestros instintos de rapiña, hasta las flores en los jardines son un estorbo, mientras no se dé en el secreto de formar en el público que los visita costumbres de respeto y moderación, que nos faltan del todo en este punto. Diganlosino aquellas famosas verjas de hierro de los jardines de la Victoria, con que para custodiar algunas pocas flores dentro de su recinto sagrado, ha habido que cerrar al público la entrada en los jardines, al mismo público pertenecientes.

Lo que pensamos que aquí hace falta en materia de sitios de recreo, es un parque estenso, formado principalmente de árboles corpulentos y vigorosos, en que se mirase mas la talla elevada y la hermosura de conjunto que la preciosidad de la especie: bien cuidados en los primeros años, puesto que de esto principalmente depende el desarrollo de los árboles, y bien trazado el plan por una mano de artista, sin esa nimia esclavitud de la línea recta que hasta á lo grande hace parecer pequeño y mezquino. En él podrían tener cabida esas hermosas coníferas tan poco exigentes una vez desarrolladas, como elegantes de aspecto; los pinos, los Quercos, las tujas; las numerosas variedades de cedros y cipreses; las segóias, representantes de los árboles mayores de la tierra, y al lado de estos, las otras especies arbóreas de crecimiento rápido, tales como el plátano y la acacia, que tan bien se dan en nuestro clima.

Tenemos á las puertas mismas de Córdoba y en el sitio mas concurrido, un llano de no escasa extensión, hoy erial, sin utilidad ni destino alguno concreto, que quedó como resultado del desmonte de los antiguos jardines. Convertido hoy en un pequeño desierto árido y triste, el viento del Sur levanta en él nubes de polvo, harto conocidas por los habitantes de aquellas casas. Una parte de él utilizase durante la feria, en la que seguramente no harian gran daño á ganados y ganaderos, algunas buenas sombras, depinos por ejemplo; á mas de que aquel llano debe seguirse prolongando hácia la Salud, y en la prolongación habria para todos espacio suficiente. Tampoco el abrevadero central perderia nada con verse rodeado en amplio círculo de álamos negros, mucho mas útiles y fáciles allí de criar que los naranjos que se pusieron años hace.

Aquel llano, se nos dirá, sirve en la actualidad de campo de maniobras, y en él se hace la instrucción militar. Pero nosotros no vemos inconveniente en afectar á este uso un terreno adquirido con este fin á alguna mas distancia: una marcha de uno ó dos kilómetros, no creemos que fuese para los reclutas dificultad grave, ni ejercicio perjudicial.

Sea de ello lo que quiera, bien merecia el asunto estudiarse, puesto que está en la mente de todos que tal obra tarde ó temprano habrá de hacerse.

R. P.

ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS.

Paris 7 de Septiembre de 1889.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: hace hoy próximamente seis meses que vengo informando á los lectores de ese periódico de lo que por Paris ocurre, y muy principalmente tratando de describir esta Exposición. Entre ustedes y yo hay, pues, una relación establecida, y yo quisiera que mis cartas, modestas como todo lo mio, no solamente les dieran idea de lo que es este Certámen, sino que les sirviesen de soláz. La materia no se presta siempre á este mi deseo, y descrito ya el Campo de Marte, los palacios de Bellas Artes y Artes Liberales, la Galería de Máquinas y la Sección Portuguesa; dada una idea de todas las Repúblicas Hispano-Americanas, excepción hecha de México, sobre cuya importante instalación tengo que volver, comienzo hoy, iba á decir mi estudio, sobre el Palacio de la Industria.

Aquí, como en todas partes, he de establecer un orden. Me ocuparé nación por nación, comenzando por España y siguiendo por Austria-Hungría, Bélgica, China, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Finlandia, Gran Bretaña y sus Colonias, Grecia, Hawai, Italia, Japón, Gran Ducado de Luxemburgo, Marruecos, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Persia, Rumania, Rusia, República de San Marino, Servia, Siam, Suecia y Suiza.

Hecho este estudio de lo que aquí se llama extranjero, me ocuparé de Francia, y terminado con él todo el del Campo de Marte, entraré en el quai d'Orsay y en la Esplanada de los Inválidos, con lo que habré terminado mi trabajo. Yo soy torpe y no sé hacer las cosas de otro modo: voy perteneciendo al sistema antiguo, y soy de los que creen que el tiempo no perdona lo que se hace sin él. Para describir esta Exposición llevo seis meses en Paris, paso seis horas diarias en el Gran Certámen, y envidio con toda mi alma á algunos de mis colegas, que llegan aquí, están quince días, lo véu todo, lo describen todo y aún les queda tiempo para juzgar de la política francesa y de la sociedad y la familia, por las visitas que hacen al Edén y á Folies Bergère.

Y vamos á España. Nuestra Sala de Diversas Industrias adolece de un defecto capital y gravísimo. La absoluta y ridícula separación entre las 45 provincias y las 4 catalanas, como si estas no fueran de las más queridísimas de nuestras hermanas. No sé quién tiene la culpa de esto; el que la tenga ha cometido una grandísima tontería, y con esto no quiero ofenderle; el ser tonto no es un delito, es una desgracia. Nuestra instalación española hubiera sido mucho más artística de otra manera repartida y sin una separación que, repi-

to, resulta ridícula y anti-estética en alto grado.

Vamos por partes. Cataluña ha dado pruebas evidentes del adelanto de su industria. Solo Tarrasa y Sabadell bastarian para acreditar un país de escelente y manufacturero.

Pero no adelantemos los sucesos, como dicen las novelas por entregas.

En el grupo 1.º, obras de arte, hay cuadros muy notables, sobresaliendo, en mi opinión, Meifreu, Galofre, Pellicer y Baixedas.

En el grupo 2.º, Educación y Enseñanza, que abarca desde la clase 6.ª hasta la 15, los catalanes han presentado muchas y notables instalaciones. Bastinos en material de enseñanza; el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional con sus 22 volúmenes de publicaciones; la Academia de Taquigrafía de Barcelona; los Sucesores de N. Ramirez y Compañía; el Ateneo Barcelonés; Arenás, Crouduard y Eplugas, fotógrafos; y Guarro, el fabricante de pianos, han dado pruebas de la importancia que dan estas provincias á las Artes Liberales.

En el grupo 3.º, Mobiliario y accesorios, Cataluña, que en la Exposición de Barcelona nos dió prueba de lo que valia con las instalaciones de Vidal y otros, no ha estado muy feliz en la Exposición de Paris.

En el grupo 4.º, Tegidos, vestidos y accesorios de la clase 30 á la 41, las provincias catalanas han hecho una exposición muy importante. La España Industrial Parelladá, Sard, Brunet, Albi, Fontanall, Sallent y Escudé, han hecho laudables esfuerzos. Sallares, Farré, Durán, Hijos de Planás, Gorianna, Volta Brujas, y en una palabra, cuanto Sabadell encierra en su importantísima industria, ha dado en esta Exposición garantía segura de su tenacidad, su trabajo y su adelanto. Masiera hermanos, han presentado diversos objetos de bisouterie, como aquí dicen, y de joyería de un gusto, de un arte y de un valor irreprochables.

En el grupo 5.º, Industrias extractivas, desde la clase 42 hasta la 50, lo mas importante, despues de la industria corchera y taponera de Gerona, San Felfu de Guixois, Palamós, La Bisbal—es; en mi opinión la Sociedad anónima de Fabra y Portabella y la instalación de bromuros, fosfatos y yodoformos que hace Subirat.

En el grupo 6.º, Herramientas y procedimientos de industrias mecánicas y electricidad, de la clase 50 á la 68, Cataluña no ha hecho todo lo que podía, ni todo á lo que venia obligada despues de lo que que hizo en su Exposición. Quedo en el 7.º, y como hurtar es un delito, y ya me queda poco espacio, de los grupos siguientes me ocuparé en mi próxima, y para terminar esta diré á Vds. que, según mis noticias, los Españoles hemos sido bastante favorecidos en la cuestión de pre-

mios, toda vez que hemos obtenido en vinos un Gran Premio de Honor para Pladellorens, otro para don Aurelio Segovia y González Briap en sus vinos de Jerez; otro para el Marqués de Mudela, uno para Ayala (de Manila) en su alcohol de dátil y otro para los aguardientes de Chinchón: en aceites Gran Diploma á don Enrique de la Cuadra de Utrera (Sevilla), 8 medallas de oro, 10 de plata, 9 de bronce y 10 menciones. En la clase 67 dos diplomas de honor, uno para don Matías López Colonia Agrícola, otro Regino García, arroces, 6 medallas oro, 13 plata, 5 bronce y 4 menciones. En resumen el 85 por 100, de los expositores españoles ha sido premiado. Daré más detalles. De V. afmo. s. s.

Garcí-Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Esta tarde se reunirán en Gobernación los ministros que se hallan en Madrid, para ocuparse principalmente de la forma en que ha de hacerse el pago á los consejeros de Estado.

—De Las Ocurrencias: "Dicen de San Sebastián que todos los ministros están convencidos de que la crisis es inevitable y que, para aplazarla todo lo posible, retrasa su regreso el señor Sagasta."

Muy bien pensado. Y lo que se debe lamentar es que no queden todavía siquiera otros cuatro meses de verano.

Porque la verdad es que con los ministros neutros que nos ha dejado don Práxedes nos va perfectamente.

Parece que no hay fusionistas en el mundo."

—Lo del Manifiesto de los republicanos coalicionistas que tienen asiento en el Congreso, alcanzó ayer escasa fortuna.

Los republicanos pertenecientes á los distintos grupos decían que el Manifiesto, según las bases que de él se daban, habria de pasar casi inadvertido.

Y esto era todo lo que se decía del Manifiesto, cuyas líneas generales en otro lugar publicamos.

—Cree La Unión Católica que los verdaderos amigos del señor Sagasta deben aconsejarle que apresure su regreso á Madrid.

—Se dice que en breve firmará S. M. la reina regente un decreto disponiendo que se dé el retiro á todos los sargentos que se hallen en activo servicio y hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad.

Los que hallándose en este caso lleven veinte años de servicio, cobrarán como retirados 100 pesetas mensuales y 75 aquellos que solamente hayan cumplido quince.

—La Voz Montañesa, de Santander, pa-

ra acabar con situaciones ambiguas, invita a La Republica a que declare si reconoce la jefatura del Sr. Pi y Margall, la del Consejo federal y la de la Asamblea de la prensa coligada.

El Dia añade a esta noticia el siguiente comentario:

"Detras de esta invitación es probable que esté una desautorización a La Republica, si las respuestas no son como quieren que sean los federales que reconocen la jefatura del Sr. Pi y Margall.

Los ministros que aquí residen se reunirán esta tarde, a las cuatro, para celebrar consejo.

El consejo se celebra a instancias del ministro de Hacienda para buscar solución a las dificultades de contabilidad por falta de crédito bastante que han impedido acreditar sus haberes en el pasado mes de Agosto a los funcionarios altos y bajos del Consejo de Estado, y para que el de la Guerra pueda dar a conocer a sus colegas algunos proyectos de decreto sobre reformas en su departamento.

El manifiesto de los diputados republicanos ofrecerá soluciones económicas, a las que dará tanta importancia como a las políticas.

Los autores del documento confían en que la minoría republicana se adherirá a las ideas que en él se consignen.

Dice La Epoca:

"Las últimas noticias recibidas por los amigos del Sr. Martos acusan en el expediente del Congreso un firmísimo propósito de combatir con rudeza al señor Sagasta, con quien esta resuelto a no volver a reanudar sus rotas relaciones personales y políticas, según aquellos dicen."

Según dicen personas que gozan de la intimidad del Sr. Gamazo y que han hablado con éste hace poco, no es exacto que se hayan hecho gestiones de ningún género para restablecer la armonía entre el grupo gamacista y los elementos que siguen adictos al gobierno.

La situación actual del Sr. Gamazo y el gobierno, según afirman esas personas, es la misma que el día en que se suspendieron las sesiones de Cortes.

Varios socios propietarios, algunos de la junta directiva, del Casino Republicano de Madrid, enviaron ayer a su presidente una comunicación solicitando que a la mayor brevedad se celebre junta general. En la misma comunicación protestan de todo acto que directa o indirectamente vaya encaminado a disolver la sociedad.

Este oficio dió traslado al gobernador civil el vocal de la junta D. Clementino Martínez.

Después de recibida esta comunicación llegó otra al gobierno civil suscrita por el presidente y el Sr. Ginard de la Rosa, en que manifestaban al señor Aguilera que habían acordado disolver el Circulo Republicano.

Ha dicho el Sr. Alonso Martínez que la vida del hombre público en España se va haciendo insostenible.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Septiembre de 1889.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
Confírmase que el Ministro de Gracia

y Justicia, en su discurso de apertura de los Tribunales, hará indicaciones favorables a la creación del Tribunal único en materia civil, sin que esto quiera decir que se halle dispuesto a presentar el oportuno proyecto de ley en un breve plazo.

Según nuestras noticias, aún transcurrirá bastante tiempo antes que la Comisión de Códigos entienda en tan importante asunto.

Hoy han regresado a Madrid gran número de Diputados de la mayoría, procedentes de San Sebastián.

Interrogados acerca de la marcha de los acontecimientos políticos, contestan que es muy difícil una inteligencia económica entre los Sres. Sagasta y Gamazo, por haberse encerrado éste en un círculo de hierro, que ni los mismos conservadores estando en el Gobierno podrían aceptar.

Además, la campaña hecha en favor de la Liga Agraria le va dando al Diputado por Medina un resultado contraproducente, puesto que los ligeros, en vez de facilitar mayores ingresos al Tesoro con la declaración de la propiedad que no contribuye, solo piensan en resistirse, por cuantos medios estén a su alcance, al pago de los tributos.

A juicio de los amigos del Gobierno, el meeting de Barbastró ha sido la demostración de lo estéril de la campaña iniciada por los proteccionistas, que consideran incapacitados a los partidos políticos para fomentar los intereses generales del país.

Tan pronto como regrese la Corte, el señor Sagasta conferenciará con las personas políticas que no están completamente divorciados de la mayoría ministerial.

Dícese que los señores Navarro Rodrigo, Gullón y Nuñez de Arce son decididos partidarios de una reconciliación.

Pudiera ocurrir que los trabajos del primero resultasen deficientes; pero entonces se demostraría que el señor Gamazo buscaba un lugar muy preferente en la organización de los partidos monárquicos.

Los romeristas afirman que el general Cassola está identificado con ellos y con lo que diga el Sr. Martos.

Si hemos de creer a los antiguos húsares ellos están más cerca de los conservadores que del Gobierno, no coincidiendo en estas afirmaciones los cassolistas.

El Consejo de Ministros se reunió para examinar varios expedientes, entre ellos el de abono de sueldos a los individuos del Tribunal de lo Contencioso.

Dícese que los Ministros se ocuparán hoy detenidamente de la tramitación que deberá darse al expediente remitido por el Gobernador, y que se relaciona con la deuda de las sisas del Ayuntamiento de esta capital.

No es cierto que en el Gobierno estén divididos los pareceres en las cuestiones pendientes que afectan al Municipio, puesto que todos aceptarán el informe que emita el Consejo de Estado, y después los Tribunales depurarán los grados de responsabilidad en que hayan podido incurrir los Concejales que tomaron el acuerdo en la sesión pública.

El correspondiente.

Gacetillas.

Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de los autos

por lesiones, procedentes de los juzgados de Montoro y Fuente Obejuna, respectivamente. En la primera defenderá al procesado el señor Valdelomar, (don Julio) y será procurador el señor Cáceres, y en la segunda actuarán los señores Gallego y González Aguilar, en la defensa y representación del acusado José García Caballero.

En la feria.—La concurrencia que anoche acudió al amplio parage del real de la feria de la Fuensanta, era extraordinaria en extremo. A las nueve hallábase ocupadas todas las sillas del contratista. La circulación se hacía difícil, especialmente en el trayecto que media entre el paseo y el Santuario. En este sagrado recinto hubo necesidad de colocar guardias municipales para establecer orden de entrada y salida. El campo de Madre de Dios era ocupado por multitud de personas que, apesar de las molestias que les producían las espesas capas de polvo que cubrían la superficie, permanecieron en aquel lugar desde que se oyó la primera detonación producida por los cohetes, hasta que el trueno gordo puso fin a la función de fuegos artificiales, espectáculo que lleva siempre innumerables curiosos. El pirotécnico señor Sanchez Blanco, demostró nuevamente su competencia en el arte que ha llegado a dominar y a acreditarlo no solo en Córdoba, sino tambien en otras muchas de las poblaciones que con frecuencia visita. Los cohetes de silbato, novedad introducida en varias de las piezas que se quemaron, fueron del agrado del numeroso público que invadía la esplanada, sobre todo la aparición del velocipedo, perfectamente presentado. Terminada la función con la iluminación profusa de luces de bengala, la numerosísima concurrencia invadió totalmente el parage de la feria y sus avenidas, principalmente el histórico Santuario, prueba inequívoca de que el pueblo de Córdoba sabe mantener vivas las tradiciones que le legaran sus mayores. Esta noche, según tenemos dicho, asistirá al paseo de Madre de Dios la notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña.

El vigía.—Las tormentas del día diez—á Córdoba aun no han llegado.—Descarrió el tren sin duda,—6 es que viene con retraso.

Debut.—Esta noche hará su primera aparición en el Gran Teatro el emilense ilusionista conde Ernesto Patrizio, poniendo en ejecución un variado programa.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 7, 8, 9 y 10 del corriente.—Central, 843 pesetas y 27 céntimos.—Puente, 2197'66.—Pretorio, 2192'45.—San Sebastián, 2232'47.—Victoria, 1773'27.—Matadero, 3290'76.—De las 12529 pesetas y 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 5271'98.—A la provincia y municipio 5272'18.—Adicionadas 1985'72.

Regreso.—Lo ha verificado a esta capital nuestro estimado amigo señor don Juan Cabrera, presidente de la Diputación provincial, de cuyo cargo ha vuelto a tomar posesión anteayer.

Sellos.—En las Administraciones de contribuciones y rentas se han recibido órdenes para que inmediatamente provean de los nuevos sellos de comunicación a los encargados de las expendedorías, a fin de que el 1.º de Octubre próximo sean retirados de la circulación los en la actualidad valaderos. Sin embargo, a las socieda-

des y particulares que posean éstos se les concede, como hemos dicho, un plazo para utilizarlos hasta 31 de Diciembre próximo. Los nuevos sellos están mejor grabados y estampados que sus antecesores y llevan el busto de don Alfonso XIII.

A un inglés.—Muy señor mío: recibo—su amable carta; sin fecha,—a la que contestaré diciéndole, en cuatro letras,—que es inútil me persiga—y me dé tantas Jaquecas,—porque no tengo ni un cuarto,—no digo ya una peseta,—lo cual es muy natural—en esta bendita época,—en que usurers o pillos—son tan solo los que medran.—Mil gracias por sus elogios,—sus estremadas finezas,—cuando me dice muy serio—que soy un hombre de letras,—bueno, pero no de cambio,—que son las que usted desea,—para que saldemos pronto—esa maldocida cuenta,—que si no me quita el sueño,—pues que duermo a pierna suelta,—al menos, créame usted,—es mi pesadilla eterna.—¿Que le consta a usted que tengo?—Sí señor, tengo.... paciencia—para aguantar sus visitas—y sus cartas, y sus pelmas,—que me tienen fastidiado—de los pies a la cabeza.—¿Que me citará a juicio?—al final, puede que sea,—y entonces antes que usted—Dios me pedirá sus cuentas,—y es probable que se quede—á la luna de Valencia,—mi bueno y querido amigo, en el cielo y en la tierra.—¿Que me quiere usted embargar?—no tengo sillan ni mesas,—ni más muebles que un tintero—que me regaló mi abuela,—donde han mojado sus plumas—catorce ó quince eminencias.—Para terminar, diréle,—y con la mayor franqueza,—que hace ya bastante tiempo—que me he declarado.... en quiebra,—en razón a padecer—en una ingle una hernia.—Córdoba doce y Septiembre,—su afectísimo, Un poeta,—que no vive en este mundo—y de brisas se alimenta.

Feria de Otoño.—Brevemente comenzarán los trabajos para la instalación de aparatos con destino a la iluminación de la nueva feria-mercado que se inaugurará en Córdoba en los días 25, 26 y 27 del corriente mes. Tambien dará principio en breve plazo la instalación de tiendas y buñolerías, y la exornación de la esbelta tienda de campaña propiedad del Excmo. Ayuntamiento. Espérase concurrencia de ganados de todas clases y gran movimiento en transacciones, dada la oportunidad de la época en que se celebra la nueva feria. Ayer se nos aseguró que varios socios del "Circulo de la Amistad", se disponen a exornar la grandiosa tienda del real de la feria de la Salud, en la que se darán tres bailes.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer ha correspondido a Jaen el premio de 250.000 pesetas, en el número 5488; a Madrid el de 125.000 en el 1423; a Valencia el de 60.000 en el 1225, y a Mataró el de 25.000 en el 9042. Los premios de 5.000 se han distribuido entre los números siguientes: 12813—10796—8057—11000—8269—7634—15366—4182—11777—12864—562—6971—12531—10979—y 6928. A Córdoba solo le han cabido en suerte algunos pequeños premios de 800 y de 1.000 pesetas.

El piso.—Ha entrado en suerte la recomposición del piso de la calle de Carreteras. Buena falta hacía.

Jurado.—El día 14 de Octubre próximo, a las once de la mañana, se verá en esta Audiencia y ante el jurado del partido judicial de Posoblanco, la causa seguida en el mismo, por lesiones y mu-

te, contra José Magdaleno Suarez, que será defendido por el letrado señor don Rafael Gimenez Amigo y representado por el procurador señor don Francisco Villanueva. El jurado que ha de sortearse el día de la vista lo constituyen los siguientes.—Cabezas de familia.—Don Francisco Rodriguez Blasco, don Francisco Caballero Olmo, don Blas Romero Crespo, don Alfonso Lupez Romero, don Juan Espejo Castro, don Lucas Fernandez Plazuelo, don Miguel Herrero Merino, don Fermín Garcia Arévalo, don Joaquin Garcia Gomez, don Antonio Cabrera Herruzo, don Rafael Blanco Prados, don Fernando Naranjo Breño, don Diego Valverde Castillo, don Antonio Gomez Garrido, don Severo Caballero Garcia, don Faustino Viguera Caballero, don Juan González Fernandez, don José Morillo Tirado, don Domingo Sanchez Muñoz y don Andres Dueñas Blanco.—Capacidades.—Don Ramón Martos Avalos, don Antonio Pizarro Tejero, don Manuel Garcia Arévalo, don Fernando Avilés de la Fuente, don Mateo Cámara Pozo, don Juan Garcia Rico, don José Rodriguez Blanco, don Eduardo de la Ooncha Delgado, don Francisco Vidal Alamo Cañero, don Fernando Madueño Perea, don Antonio Herruzo Moreno, don José Aparicio Santos, don José Ruiz Morello y don Acisclo Sanchez Lopez.—Supernumerarios.—Don Rafael de Vega Dieguez, don Indalecio Benito, don Tomás Cabrera Garcia y don Antonio Cubero.—Capacidades.—Don Nicanor Gomez Perez y don Rafael Jurado González.

Subasta.—El día 16 se subasta en el juzgado de Hinojosa, con baja del 25 por 100 de su tipo, la casa número 111 calle Larga, de Belalcázar.

Efemérides.—Hoy.—1580.—Felipe II es proclamado rey de Portugal.—1714.—Toma de Barcelona y sumisión de Cataluña a Felipe V.—1756.—Nace el ilustre marino español Gravina.—1809.—El duque de Wellington entra en Madrid.

Soldados para Ultramar.—Por circular del ministerio de la Guerra, fecha 31 del pasado, se ha resuelto que los Capitanes generales de los distritos dispongan la concentración de 6.500 reclutas, de los reemplazos de 1888 y anteriores, que embarcarán para Cuba y Puerto Rico en las fechas siguientes, y son destinados a los ejercitos de aquellas islas: Para Cuba.—El 10 de Octubre, 327 reclutas del distrito de Andalucía; y el veinte, 215 de Aragón; y 110 de Burgos; el treinta, 324 de Valencia; el veinte de Noviembre 85 de las Provincias Vascongadas y 245 de Castilla la Vieja: el treinta, 328 de Cataluña; el diez de Diciembre, 308 de Extremadura; el veintuno, 338 de Galicia; el diez de Enero de 1890, 335 de Andalucía; el diez de Febrero, 338 de Castilla la Nueva; el veintiocho, 328 de Cataluña; el diez de Marzo, 324 de Granada; el veintuno, 328 de Galicia y el treinta, 338 de Valencia. Para Puerto Rico.—El diez de Noviembre, 315 reclutas de Castilla la Nueva; el treinta de Diciembre, 318 de Granada; el treinta de Enero, 107 de Baleares y 207 de Valencia; el veinte de Febrero, 35 de las Provincias Vascongadas y 70 de Castilla la Vieja; y el diez de Abril, 150 de Andalucía y 168 de Castilla la Nueva. El embarque de los destinados a Filipinas, se determinará oportunamente.

Purpurado.—En el expres de anteayer pasó para Sevilla el Excmo. señor

me vin pa de est 186 ron guo lez tra reja en la de le fu tres a M una, impu que rimo agen 12 d dor c constr Uno cel, n doba. con l

Cardenal Gonzalez, Arzobispo dimisionario de Sevilla, que esperará en aquella capital el breve de su Santidad admitiéndole la renuncia de su evangélico cargo. Su Emma parece se propone fijar después su residencia en Asturias, su país natal, entregado á profundos trabajos filosóficos-teológicos.

Bien venido.—En el tran correo de ayer llegó a esta capital, procedente de Cádiz, el Ilmo. señor don Angel Martinez Alvarez, que despues de breve estancia en casa de su señor hijo político nuestro ilustrado amigo el Doctor don Rodolfo del Castillo, saldrá para el balneario de Alhama.

Estos, Fabio.—Han empezado á desaparecer las casetas de baños del Guadalquivir. Solo algunas quedan ya para el público.

Convocatoria.—El juzgado de la depecha llama á los que se crean con opción á la herencia intestada de don Antonio Serrano Toscano, que falleció en Córdoba el 15 de Noviembre de 1888.

Percance.—El artista Honorato ha tenido estos días la desgracia de dislocarse en el circo de los Tejarés una pierna en el ejercicio "El trapecio equilibrio", por lo que no pudo verificar el del "Hombre proyectil."

Overtura.—La respetable casa editorial de música de los señores Neuparth y Compañía, de Alemania, acaba de adquirir la propiedad de la "Gran Overtura", para orquesta en re menor, de nuestro paisano el profesor de piano señor don Cipriano Martinez Rücker. Esta obra, que fué ejecutada por la orquesta que dirigía el señor Tolosa en la última temporada de ópera, y cuyo éxito respondió á la reputación y buen nombre de su autor, ha sido arreglada para piano y solicitada por dicha casa editorial, que muy en breve la pondrá á la venta, para que los aficionados puedan apreciar las bellezas que tiene, y los inteligentes el mérito del maestro compositor y pianista señor Martinez Rücker.

Comunicaciones.—Se ha dispuesto que en las tarjetas postales y de unión postal que en lo sucesivo elabore la Fábrica Nacional del Timbre, se estampe el nuevo sello con el busto de don Alfonso XIII, y que hasta que se extingan las existencias de las que en la actualidad están en uso continúen en circulación indistintamente unas y otras tarjetas con el antiguo y el nuevo timbre.

Sucesos locales.—Notas de lo que han visto los guardias municipales en el trascurso de las últimas veinticuatro horas.—Hallazgo de una llave en el real de la feria de la Fuensanta y depositada en la oficina del cuerpo.—Un perro que mordió á una niña en la plaza Mayor.—Reincidencia de una vecina de la calle de las Imágenes en lo de arrojar inmundicias á la vía pública.—Captura de una burra en la huerta de Santa María, en donde se presentó ayer causando destrozos.

Rebaja de precios.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, referente á la rebaja de precios que ha establecido en sus depósitos de carnes de las calles del Toril y Espartería, don José Barea.

Huesped.—Se halla estos días en Córdoba el teniente general señor Primo de Rivera (don Rafael) padre político de nuestro querido amigo señor León.

Aprovechamiento.—En el número 209 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para todos los aprovechamientos que han de efectuarse en los montes públicos de este distrito durante el año forestal de 1889 á 1890.

Ascenso.—Lo ha obtenido á Coronel del arma de Caballería nuestro antiguo amigo el señor don Bernardo González del Rubin. Evámosle por ello nuestra sincera enhorabuena.

Armas prohibidas.—Por la parte del cuerpo de vigilancia, de servicio en la estación central de los ferro-carriles fueron recogidas anteaer tres facas á tres individuos sospechosos que se dirigían á Málaga.

Real orden.—Se ha publicado una, disponiendo que la recaudación del impuesto de canon de superficie de minas que se devenguen desde 1.º de julio próximo se verifique por los recaudadores y agentes ejecutivos creados por la ley de 12 de mayo del año anterior.

Confinados.—El señor Gobernador civil encarga la busca y captura de cuatro fugados del penal de Valladolid. Uno de ellos se llama José Llamas Doncel, natural de Iznajar, provincia de Córdoba.

Con fortuna.—El lunes se cayó con la escalera en que estaba subido, un

farolero en el Campo de San Antón. Solo se produjo una ligera contusión en un pié.

Regreso.—Lo han verificado á esta capital, nuestros distinguidos amigos los excelentísimos señores Condes de Casillas de Velasco. El señor Olivarez salió anteaer con dirección á Sevilla.

Balneario.—Del de Santa Agueda, en Guipuzcoa, ha regresado á Córdoba nuestro querido amigo el joven abogado señor don José María Molina y Fernández.

Cordobesa.—El juzgado de Huelva encarga la busca y conducción á aquella cárcel de Isabel Gómez González, natural de Córdoba y de edad de 23 años, que el 19 de Julio último se fugó de aquel hospital provincial.

Diestro cordobés.—Lagartijo recibió en París durante toda la corrida del día ocho una continuada ovación, haciendo verdaderos primores con la capa y pareando.

Pensamiento.—La experiencia es la más eficaz de todas las enseñanzas, pero también es la más costosa.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Franklin 3.º", situada en el arroyo de las Parrillas, término de Villaviciosa.

Cantar.—No quieras que yo te esplique—todo mi amoroso afán,—porque hay cosas que se sienten—sin poderlas explicar.

El Peral.—Un telegrama publicado por *El Progreso* del lunes último, dice así: "Parece que ya resultarán de interés secundario las pruebas de inmersión del submarino *Peral*, pues se sabe por conducto fidedigno que ha realizado con la mayor reserva una que ha durado tres horas con buen éxito. Mañana es probable que se efectúen nuevos ensayos de velocidad con todos los acumuladores. De la prueba oficial nada se dice, esperándose quizás el regreso de la Reina á Madrid, por si deseara presenciársela."

Eso es.—Dice un colega sevillano que las estaciones provisionales de los ferrocarriles continúan en pié hace muchísimos años proclamando la preponderancia de las poderosas empresas, y lo poco que valen los clamores de los pueblos. Querido compaÑero: déme usted esos cinco en Cercadilla.

Nombramiento.—En virtud de las facultades que concede la ley municipal en su artículo 46, el señor Gobernador civil de esta provincia ha nombrado interinamente á don Joaquin Guzman Huertas, don Francisco Ruiz Huertas y don Nicolás Izquierdo, para el desempeño del cargo de concejales vacantes en el Ayuntamiento de Almodóvar del Rio.

Periodo.—El segundo para la cobranza de las contribuciones de Fuente Palmera, termina el día 15.

No escapó.—La guardia civil del puesto de Doña Mencía detuvo el 7 del actual en el término de Cabra á un individuo trabajador en la línea férrea en construcción de Puente Genil á Linares, por haberse apoderado de veinticinco pesetas que poseía un compañero suyo, aprovechándose del estado de embriaguez en que éste se encontraba. Se le ocupó parte de la suma sustraída, que tenía oculta bajo tierra.

Obras.—El día 15 se subasta en Valenzuela las que restan para terminar las empezadas en aquellas Casas Consistoriales, por el tipo de 2.197 pesetas. ¿Cuándo anunciaremos las de Córdoba?

Fiscalía militar.—La de Cádiz llama al soldado del Batallón Disciplinario de Melilla, Manuel de los Reyes Medrano, natural de Lucena (Córdoba).

Denunciados.—Por la guardia civil del puesto de los Llanos del Conde lo fueron el día 8 varios individuos que se hallaban desmontando en una finca de este término de la propiedad de don Francisco Suarez Varela, careciendo del permiso de expresado señor.

Maestros.—Dicen de Málaga que muchos maestros, siguiendo el ejemplo de los de Cataluña y Aragón, tratan de cerrar las escuelas mientras no se les pague.

¿Qué amigos tienes!—Varios caballeros se presentaron noches pasadas en casa de una familia en Málaga, y uno de aquellos se puso á distraer á ésta tocando al piano la jota de los ratas, mientras los otros recorrían las habitaciones, apoderándose de alhajas y dinero por valor de más de 10.000 reales. Hecho esto, se retiraron todos, mediando los más finos ofrecimientos. Han sido habidos los ladrones, pero no lo sustraído.

Matricula.—Se halla abierta del 15 al 30 en la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, establecida por la Diputación y el Ayuntamiento.

Ingeniero.—Ha llegado á Sevilla el señor don Fermín Bulló, director de

las obras del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Cerdo.—Uno atacado de hidrofobia ha matado á mordiscos á otros que estaban con él en un cercado del cortijo de las Morerías, á dos leguas y media de Málaga. Fué muerto de un tiro por el guarda. La carne de todos fué previsora-mente quemada.

Obsequio valioso.—La Diputación provincial de Cádiz ha entregado uno al arquitecto provincial señor don Amadeo Rodríguez, con motivo de sus trabajos en la Exposición Marítima. Consiste en cinco tomos de 74 centímetros de alto por 60 de ancho de la obra "Monumentos arquitectónicos de España," edición lujosamente hecha á espensas del Estado. La encuadernación de chagrín verde con adornos dorados es un trabajo notable.

Adios, mi dinero.—Dicen de Granada que para hacer la recaudación el Alcalde del pueblo del Darro, ha pedido al Gobernador fuerza de la Guardia civil.

Contagio.—En Baeza hace terribles estragos la viruela. Casa hay donde existen seis atacados. El vecindario se queja de que las autoridades locales nada hagan para evitar el mal en lo posible.

Es conveniente.—En Inglaterra no había aun giro telegráfico; pero desde 1.º de Septiembre del presente año se establecerán en todas las administraciones de correos los mandatos telegráficos. La mayor suma que se podrá enviar por cada mandato es de libras 10 y se pagará cuatro peniques por libra, ó un chelín por libras 10. Además, el expedidor deberá enviar á su costa un telegrama anunciándole el envío del mandato telegráfico, y á presentación de este se le pagará el giro.

Exposición.—Va á dirigir una el Ayuntamiento de Cádiz al ministro de Fomento para que se derribe la estación del ferrocarril y proceda la empresa á la construcción de una digna en aquella capital. ¿Y qué hacemos aquí?

Otro aviso.—En Cuevas (Almería) un joven encendió estos días un cigarrillo, del que se desprendió una chispa que inflamó cierta cantidad de pólvora que llevaba, ocasionándole la muerte.

Capturado.—Lo ha sido por la Guardia civil de la Carolina, en la aldea de Fernandina (Jaen) Trifón Megias, que en unión de otros penados se fugó el 5 de Junio del correccional de Berja (Almería).

En una librería.—Déme usted una obra que nada tenga de inmoral, y que sea histórica. —¿Quiere usted los "Últimos días de Pompeya?" —¿Y de qué murió esa señora? —Yo creo que de una erupción.

CHARADA.
Primera igual á mi tres;
una letra mi segunda;
nota musical mi cuarta,
y si el todo, lector, buscas,
lo hallarás en nuestra historia,
no siendo nombre que abunda.

Solución á la charada anterior
RA-MI-RO

CASA DE BAÑOS.
La única, acreditada y recomendada por todos los Sres. Médicos de la capital y la provincia, establecida en esta población en el Campo de la Merced, advierte á su distinguida clientela que sigue abierto el abono para los baños compuestos de *Fuencaliente, Archena, Alhama de Granada y Aragón*, así como cualquiera otro baño termal, sin alterar los precios ordinarios que rigen en la temporada, como igualmente los baños sulfurosos de *Carratraca, Santaella, Chiclana, La Puda* y otros de su clase.
Los baños compuestos de *Mar con algas del Cantábrico* y las tan renombradas *duchas*, seguirán sirviéndose con el esmero que tiene acreditado.

Consúltese con el médico el número, tiempo y graduación del baño.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.
(Desconfiar de las imitaciones).
El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc, etc. Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la "Emulsión Scott," la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La ac-

tividad tónica-reconstituyente y neurotónica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona mayo de 1888. Profesor Dr. Bartolomé Robert.

Interesante para todos.—Para reconocer la legítima *Agua de Kananga del Japon* de Rigaud y compañía de las falsificaciones culpables y punibles, debe tener el público presente que la firma *Rigaud y compañía* está grabada en el cuello de la botella, y en la base se leen las palabras *Deposé 4430*. En lo alto del cuello figura la marca de fábrica en negro y común. Nuestra marca de fábrica y el modelo de esta botella han sido depositados en el Ministerio de Fomento, conforme á la ley. Sirva de previo aviso á los falsificadores é imitadores.

Acete de Hígado de Bacalao.
—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis. El Acete preparado por Lauman y Kemp es el único absolutamente puro.
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Leocicio y compañeros mártires.—Mañana, San Felipe y compañeros mártires.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el Colegio de la Piedad, por doña Purificación Naval, en sufragio de su esposo é hijos.

—Último día de solemne novena que el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad consagra á su excelsa Patrona, en su Iglesia, dando principio á las seis de la tarde, con la exposición de S. D. M., seguirá la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, concluyendo con la Reserva.

—Sesto día de solemne novena que varios devotos hacen á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita, calle de San Fernando, á las oraciones.

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta se celebrará hoy á las diez y media una solemne función de acción de gracias á Ntra. Sra., sin sermón, costeada por el señor don Francisco Muñoz, y á las nueve y media otra costeada por el señor don José Muñoz y Mellado, Presbítero. Mañana á las nueve tendrá lugar una, también sin sermón, costeada por el señor don Rafael Cabrera.

Por la tarde, á las seis, tendrá lugar una solemne novena, con exposición de S. D. M., asistiendo una escogida orquesta, siendo orador hoy el señor don Antonio Garcia Rivero y mañana el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Se cantará el Santo Rosario y coplas de la novena, concluyéndose con la reserva, bendición con el Santísimo y Salve. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor del Beato Francisco de Posadas. Hoy al toque de oraciones dará principio la solemne novena, y el 20 á las diez de su mañana tendrá lugar la solemne función de regla, en la que predicará el señor don Onofre Oliver y Oliver. Todos estos cultos son costeados por su hermandad.

—Segundo día de quinario al Dulce Nombre de María, en la Parroquia de San Juan (Real Iglesia de Trinitarios Calzados), al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†
EL SEÑOR
Don Rafael de Viguera y Purriel
ha fallecido

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes y amigos del finado (q. e. g. e.)
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana á las 7 de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†
Todas las Misas que se celebren pasado mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña María del Carmen Bojollo de Moya (q. e. p. d.)

†
Segundo aniversario.
LA SEÑORA

Doña Luisa Amigo y Alvarez,
Viuda del Sr. D. Rafael Jimenez Hidalgo,
falleció el 14 de Septiembre de 1887.
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el 13 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Con igual fin y previo especial permiso del M. I. Señor Obispo y Vicario general de este Obispado, S. P., estará expuesta S. D. M. durante todo el referido día 13, en el citado templo parroquial, cantándose á las seis de la tarde el Santo Rosario, letanía, motetes y reserva.

A las 7 de la mañana del mencionado día, se cantará un aniversario y solemne Misa de Requiem, con idéntica intención.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á cuantos rueguen á Dios Nuestro Señor por el descanso eterno de dicha señora.

†
EL ILMO. SEÑOR
Don José de Illescas y Cárdenas
falleció el 13 de Septiembre de 1881
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el 13 del corriente, el Santo Sacrificio de la misa, por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.

Primera aparición del eminente ilusionista Conde Ernesto Patrizio para hoy jueves, á las ocho y media de la noche.

Primera parte.—Conversaciones humorísticas.

Segunda parte.—Transformismo.

Tercera parte.—Las humorísticas y artísticas siluetas.

Cuarta parte.—Poliorama.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios bajos y principales sin entradas, 10 pesetas.—Proscenios segundos sin idem, 7'50.—Plateas y palcos principales sin idem, 8.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 10 de Setiembre

Consolidado interior, 75'75
Amortizable, 90'35
Billetes hipotecarios de Cuba, 107'05
Acciones del Banco, 410'50

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"

Madrid 11 (5'30 tarde.)

El presidente del Consejo de ministros estudia el medio y forma de llevar á la sanción de S. M. la concesión de una amnistía general por delitos políticos.

Corren insistentes rumores de que está planteada una crisis ministerial.

Ha fallecido el príncipe de Mónaco.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por causas industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzados, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA Y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimo trabajo, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C^{as}, Barcelona.
De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

Aparatos Continuos para la Fabricación de **Bebidas Gaseosas**
DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.
Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.
9 Diplomas de honor, de 1869 á 1887.
Medalla de oro, Amberes, 1835.
Medalla de oro, Tolosa, 1887.
Envío franco de todos los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET, C^{as}, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boindot, PARIS

RUBINAT MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR LLORACHE
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación peritraz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, depósitos funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófula (tumors fret), obesidad (cordura), pútridos considerables el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
En Córdoba, Farmacia de Manuel Marin y droguería de Antonio Carrasco.
ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

EMULSION DE SCOTT
de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^{as}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
Simples y alternativas
PARA ACEITUNAS Y UVAS
DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14



Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.
Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Transmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para medir la presión; funciona con esbalerías, máquina á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.
En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, piñones de uvas, desmenzadores de crujo, movimientos para rulos y bombas de tresiego y risso, etc.
Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.
Extiense las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN Y C^{as} — PARIS

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora **S. A. ALLEN**
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Deposito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres, Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.
Deposito en Córdoba, A. Izquierdo, Librería 21.

Arrendamiento. — Desde primero de Enero del año de 1890 se hace del lugar de San Antonio, antes del Soldado, en la sierra y término de esta ciudad, á poco más de hora y cuarto, é inmediato á las Ermitas, con mucha agua. Para tratar, en la calle de San Francisco número 48. s4-4

En la plaza del Angel número 5, casa de huéspedes, se venden canarios, á condición de machos. En la misma casa hace falta un criado. s4-4

Arrendamiento. — Se hace desde 1.º de Octubre próximo del piso principal de la casa número 4 calle de Fernando Colón (antes Ceniza.) En la misma casa darán razón. 6-2

Venta. — Se hace de tres pares de puertas de cristales y postigos, y varios muebles. Darán razón en la calle Hornos de San Juan número 1. s4-3

El día 15 del presente mes se subastan los pastos y rastros de la dehesa denominada Carriles y Estrella, término de Espiel. La subasta será en la casa de don Andrés Caballero Sánchez, en la citada villa, donde se podrá ver el pliego de condiciones. s4-3

La persona que se haya encontrado un abanico nuevo en la Catedral, nave de la Purísima, y quiera entregarlo á su dueño, puede hacerlo en la calle de Roelas número 3, donde darán las señas y una gratificación. s4-2

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS
Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Confiarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el MIDY nombre.....
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Nuestra Señora del Rosario
Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.^a María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior.
Calle de Domingo Muñoz número 3

AGUA FLORIDA
de MURRAY Y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Fomento y el Baño. Preparada especialmente por sus propietarios. ANTONY Y KEMP, Nueva York. Se vende en todas las Farmacias y Boticas.
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

MIRANDA É HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA
Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas — sistema norte americano. — Únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reunido á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor de Fabruer, que quita á seguida los más violentos dolores de muelas.
ONORARIOS MÓDICOS. CLÍNICAS, LICEO 30, CORDOBA.

AL PÚBLICO.
En la calle de Armas número 28, establecimiento de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, se ha recibido una partida de garbanzos para secos, y se venden á 8 reales el celemin y á 95 reales por fanegas. No siendo en su cochura tal como se iridica, se devolverá el importe al comprador. También los hay para agua á 7 reales el celemin y 75 la fanega; queso manchego á 8 reales el kilo; arroces valencianos desde 21 hasta 24 reales arroba; miel blanca de campiña á 7 reales el medio cuarto; chocoletes de Matias Lopez y Compañía Colonial con 10 céntimos de baja en libra; azúcares de todas clases á precios arreglados, y otros géneros que no se indican. s4-3

Se vende un magnífico piano vertical de la acreditada fábrica de Izabal, número 2.329. Darán razón todos los días, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la calle de los Leones número 16. s6-2

En la calle Olmillo número 1 se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar. s4-2

La persona que se haya encontrado un zapato blanco de niña, que se extravió la noche del 10 en el paseo de la feria de la Fuensanta, se servirá entregarlo en la calle del Lodo número 7, y se le gratificará. s4-1

TOCINERÍA DE JOSÉ BARRA
Teléfonos 35 y 49
Toril y Tienda Modelo (Espartería)
Carne de vaca á 1 peseta y 28 céntimos el kilo.
Tocino á 7 reales. s4-1

A los herreros. — Se vende una partida de acero, de muelles, de pletina de primera calidad, propia para calzas de herramientas y otros servicios, á 25 reales arroba. Darán razón en la casa de baños del Campo de la Merced. 15-1

La persona que se haya encontrado una parte de zarcillo de oro con una perla, extraviada desde la calle Valladolid á la Fuensanta, y tenga á bien entregarla en la calle de Góngora número 7, será gratificada. s4-1

CHOCOLATES
DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PADRES BENEDECTINOS**.
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

Arrendamiento. — Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la posesión nombrada Olivar del Rey, situada en la Carlota, compuesta de 389 fanegas de tierra y 23.000 olivos próximamente. Tiene fábricas para la elaboración de la aceituna y bodegas para almacenar los aceites. Las personas que interesen arrendar dicha finca podrán conocer el precio y las condiciones de la escritura, que en caso de arrendamiento debe otorgarse en Córdoba, calle de San Felipe número 7. s8-2

Desde el día se arrienda la casa número 1 duplicado, plazuela de San Miguel. Informarán, Linceo 52. s4-1

Se venden garbanzos para secos al precio de 10 reales celemin, en la calle Miraflores número 7, parroquia de San Miguel. s4-1